

ACTA Nº 4

COMISIÓN NEGOCIADORA DEL II CONVENIO COLECTIVO DE RENFE-OPERADORA

En Madrid, a las 10:30 h. horas del día 19 de noviembre de 2012, se reúnen en el Aula 15 de la Escuela de Formación de Renfe-Operadora, actuando como Secretaria de actas de este Convenio Colectivo D<sup>a</sup> Concepción Losada Olivera, las personas que a continuación se relacionan, en su calidad de miembros de la Comisión Negociadora del II Convenio Colectivo de Renfe-Operadora

Por la Dirección de la Empresa

José Núñez Blázquez	Director de Recursos Humanos
Víctor Esquinas Torres	Director de Formación
Raúl Blanco Aira	Gerente de Área de Relaciones Laborales
Vicente Camarena Miñana	Gerente de Área de Comunic. Empresarial y Selección
Fco. Javier Pesquera Iglesias	Gerente de Área de Org. y RRHH AN Viajeros
Juan López Pulido	Gerente de Área de Org. y RRHH AN Fabr. y Mantº
Pedro Molina Dávila	Gerente de Área de Org. y RRHH AN Mercancías y Log.
Tomás López Ruiz	Gerente de Área de Planificación y Admón. de RR. HH.
Ricard Ribé Piñol	Gerente de RR.LL. AN de Viajeros
Jesús Adiego Samper	Gerente de RR.HH. AN Mercancías y Logística
Concepción Losada Olivera	Gerente Jurídico Laboral
José Luis Wizner Moya	Jefe de Área de Negociación Colectiva

Por la Representación Legal de los Trabajadores

Juan Jesús García Fraile	SEMAF
Roberto Sáez Izquierdo	SEMAF
Santiago Pino Jiménez	SEMAF
Juan Carlos Cañas Lloret	SEMAF
Eva María Edesa Montero	CCOO
Manuel Francisco García Villajos	CCOO
José Esparcia Gil	CCOO
Agapito Alcarazo Núñez-Barranco	UGT
Francisco Javier Diéguez González	UGT
Francisco López Castro	UGT
Juan José Domínguez Campos	CGT
Enrique Ramos Jiménez	SF-intersindical

Asisten a esta reunión como asesor por parte de la Representación Legal de los Trabajadores Rafael Castañeda Galeano (SFF-CGT).

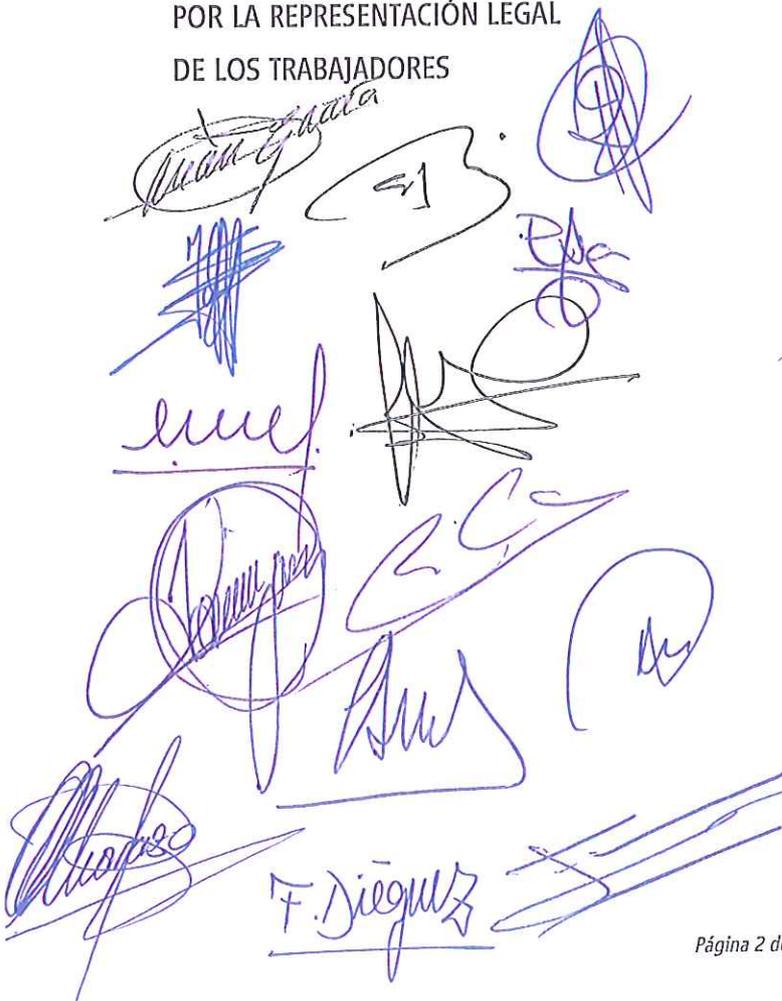
La reunión convocada formalmente tiene como objeto continuar con las negociaciones del II Convenio Colectivo de Renfe-Operadora.

La Dirección de la Empresa y la Representación Legal de los Trabajadores analizan las propuestas presentadas por ambas partes, realizando una valoración de las mismas en aras de lograr consensos que culminen en acuerdos.

Ambas partes, se emplazan según el calendario acordado, para las 10:00 h. del próximo lunes 26 de noviembre.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 12:15 horas del día y en el lugar indicado en el encabezamiento de esta Acta.

POR LA REPRESENTACIÓN LEGAL  
DE LOS TRABAJADORES



A collection of approximately 15 handwritten signatures in blue ink, arranged in a loose grid. Some signatures are more legible than others, with 'F. Dieguez' being clearly visible at the bottom. The signatures vary in style, from simple lines to more complex scribbles.

POR LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA



A collection of approximately 10 handwritten signatures in blue ink, arranged in a loose grid. The signatures are highly stylized and difficult to read, consisting of various scribbles and loops.